

Más de cien años cuidando



**Colegio Oficial de
Enfermería de Toledo**

Resumen de Prensa

Semana del 20 al 24 de abril de 2015



El Consejo Asesor pide fomentar la investigación sanitaria

C. R / MADRID

@EIGlobalNet

viernes, 17 de abril de 2015 / 15:20

Sánchez Fierro destaca la buena sintonía del ministro con los trabajos de los expertos. Casi cuatro meses después de su nombramiento, el ministro de Sanidad, Alfonso Alonso, y el secretario general del ministerio, Rubén Moreno, mantuvieron el pasado miércoles su primer encuentro con la comisión permanente del Consejo Asesor de Sanidad. Pero lejos de ser una primera toma de contacto, la reunión de tres horas de duración entró muy al detalle en algunas de las líneas de trabajo de este organismo, fundamentalmente en la necesidad de potenciar la investigación sanitaria y la innovación.



"La investigación sanitaria tiene un nombre y un apellido que la cualifican y diferencian de cualquier otra forma de investigación", señaló a este periódico el vicepresidente del Consejo Asesor de Sanidad, Julio Sánchez Fierro. A su juicio, el dotarla de "identidad propia" dentro de la acción de investigación española (es decir, potenciar la investigación sanitaria, y no solo la investigación como tal) es "una necesidad" tanto para el Sistema Nacional de Salud como para los pacientes. La misma necesidad hay, para Sánchez Fierro, de impulsar la estrategia de innovación, que según dijo, "requiere un planteamiento colaborativo del sector público y privado".

No fue el único asunto sobre la mesa. El Consejo Asesor hizo entrega al ministro de todos los trabajos realizados en estos años, y le puso al día de los informes que actualmente se encuentran en proceso. El primero de ellos persigue una atención integral y continuada a los pacientes, con especial énfasis en algunos, como los oncológicos. Su planteamiento es el de poner el acento, no tanto en la especialidad, sino en el paciente en su conjunto.

"No encierra un planteamiento de microespecialización, sino una atención comprensiva del conjunto de atenciones que demanda un paciente, con la atención muy puesta en los resultados en salud", explica Sánchez Fierro. Este informe, que espera que pueda estar terminado en breve, podría "ayudar a introducir un nuevo aire en la forma de gestionar la sanidad". También está a la espera de la finalización el informe del Consejo sobre el baremo por daños sanitarios, que lleva ya acumulado más de un año y medio de trabajo y que, según destacó Sánchez Fierro, ha contado con todas las partes interesadas y sociedades científicas.

Habrá que esperar más para conocer alguna conclusión de uno de los informes más ambiciosos del Consejo Asesor: el relativo al sector farmacéutico. Durante la reunión de la semana pasada, se trasladó al ministro el estado de los trabajos, que continúan en una fase de análisis y recepción de las aportaciones del sector, con la idea de hacer una descripción completa de la situación del mismo, desde la investigación y la fabricación de fármacos hasta los procesos de farmacovigilancia, pasando por su distribución, prescripción y dispensación.

El Consejo Asesor de Sanidad avanzará en estos y otros trabajos, como los encomendados en el ámbito de enfermedades raras (y de especial sensibilidad para el ministerio), en futuras reuniones. La próxima tendrá lugar dentro de varias semanas.



Más de 1.300 enfermeros denuncian “la precariedad” del Reina Sofía



Una de las protestas de Satse en la entrada del Hospital Reina Sofía.

● Satse estudia la opción de dar a conocer la situación a la Fiscalía “ante posibles efectos adversos en la atención sanitaria”

L. Chaparro

La plantilla de Enfermería del hospital Reina Sofía ha elevado una nueva queja a la dirección del Hospital a través del sindicato Satse. La organización informó ayer de que más de 1.300 profesionales del área se han dirigido por escrito a la directora-gerente del Reina Sofía, Marina Álvarez, “para rechazar la situación por la que atraviesa el centro, tanto desde el punto de vista asistencial como en la precariedad y condiciones laborales que se imponen a los profesionales del área por parte de la directora de Enfermería, Pilar Pedraza”.

El sindicato de Enfermería recordó que el nuevo equipo de dirección lleva en torno a ocho meses gestionando el Reina Sofía, “tiempo en el que de manera es-

pecial la directora de Enfermería ha conseguido defraudar a la plantilla del centro sanitario”. Satse aseguró también que la plantilla de enfermeros “esperaba de ella una solución a los agravios y déficit sufridos por parte de la anterior dirección”. Sin embargo, según el relato de Satse recogido en la citada carta, en todos estos meses la situación “ha empeorado en el fondo y en las formas”, ya que ha habido “un incremento de la precariedad laboral, centrada en la falta de personal y en los continuos traslados forzosos de unas unidades a otras”. También criticó el estilo de la nueva directora de Enfermería, que es de “imposición, ordeno y mando, falta de participación y ocurrencias como señal de identidad de su nuevo estilo directivo”.

En el escrito remitido a Marina Álvarez, los enfermeros rechazan lo que consideran como “abuso en los medios de los titulares de prensa con logros de elite, mientras los pacientes tienen que esperar horas en Urgencias, por falta de recursos y medios”. También ponen de manifiesto su oposición a “ser trasladados forzosamente de unas unidades a otras en contra de su voluntad, por falta de contratación y de personal de Enfermería” y censuran “las interminables esperas en Urgencias para ser ingresados, mientras una media de 100 camas permanecen permanentemente cerradas por cuestiones economicistas”. En la misiva, se oponen también “a la alteración de las cosas que funcionan, por el simple capricho de cambiar, de alguien con afán de notoriedad, en clara alusión a la directora de Enfermería sin tener en cuenta a los profesionales, perjudicando su propia situación laboral y profesional, así como alterando negativamente la calidad en la atención sanitaria y la seguridad del paciente”.

A todas estas críticas, la carta recoge la denuncia de que los profesionales de Enfermería “continúan trabajando con una excesiva e insostenible presión psíquica y sobrecarga que afecta a su propia salud laboral, así como a su propia seguridad profesional y a la de los pacientes” y declinan en Marina Álvarez “toda la responsabilidad ante cualquier deficiencia asistencial, accidente laboral o error profesional involuntario, que se produzca como consecuencia de la situación referida y denunciada”.

“La situación de los profesionales de Enfermería es absolutamente inaceptable, la cual lejos de solucionarse, la actual directora de Enfermería ha conseguido en solo unos meses convertirla en un verdadero castigo para los profesionales y en una situación de inseguridad para los pacientes”, incidió Satse, que ahora estudia la posibilidad trasladar esta situación a la Fiscalía “ante posibles efectos adversos en la atención sanitaria en Reina Sofía y de la que los profesionales en absoluto son responsables”.

EN EL MINISTERIO CONFIRMAN QUE SE ATENDERÁN SUS DEMANDAS

Sanidad negocia abrir la prescripción a Fisioterapia

Los fisioterapeutas demandan la prescripción de medicamentos que puedan ser adquiridos libremente en farmacias

Lunes, 20 de abril de 2015, a las 19:51

David García. Madrid.

Sanidad y fisioterapeutas se han reunido en el ministerio para tratar la demanda de los segundo de poder prescribir medicamentos, concretamente la semana pasada.

Lo ha confirmado a Redacción Médica Miguel Villafaina, presidente del Consejo General de Fisioterapeutas de España, que detalla además que se ha reunido con el director general de Ordenación Profesional, Carlos Moreno, y tiene reuniones pendientes con Agustín Rivero, director general de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia.

Villafaina precisa que la demanda del colectivo tiene un matiz con respecto a la prescripción enfermera y es por eso por lo que irá en un decreto aparte. Ese matiz es que los fisioterapeutas, a diferencia de los enfermeros, quieren prescribir productos que puedan ser adquiridos en las farmacias sin esa prescripción.

Villafaina asegura también que desde Sanidad le han prometido atender las demandas cuando terminen con el decreto de la prescripción enfermera, que es lo que ahora les ocupa.

Y efectivamente, en Sanidad confirman que “el único decreto” en marcha es el de la prescripción enfermera, y que las demandas de los fisioterapeutas se atenderán aunque no precisa si será “antes, durante o después” que el de la prescripción enfermera.

Para Miguel Villafaina, que se desarrolle el decreto para la prescripción fisioterapeuta “es cuestión de voluntad política” y añade que el ministro Alonso la tiene y por eso revela que le ha pedido que deje el asunto arreglado antes de que se vaya.

Sin embargo, sí que reconoce que aunque Sanidad le ha reiterado que quieren que esté listo antes de que acabe la legislatura, no les han dado ningún plazo ni les han garantizado que se incluya en el próximo Consejo Interterritorial, primer paso para que el decreto comience su camino hasta la aprobación definitiva.



El Colegio de Enfermería de Ciudad Real y el Grupo de Ostomías de Castilla-La Mancha sellan un compromiso de colaboración por el beneficio del paciente ostomizado

Ciudad Real, 16 de abril de 2015. El Grupo Ostomías Castilla-La Mancha (GOCM) es un grupo de trabajo formado por 8 profesionales de enfermería que realizan el cuidado de ostomías, y que tienen como objetivo garantizar un seguimiento individualizado e integral del paciente ostomizado, reforzado por una educación sanitaria que le permitirá seguir con su día a día.

Con el fin de mejorar la atención sanitaria y la calidad de vida de los pacientes ostomizados, el GOCM busca la colaboración con organizaciones profesionales sanitarias.

Con esta motivación, se ha reunido con el Colegio Oficial de Enfermería de Ciudad Real, que le ha abierto sus puertas y han entablado compromisos de cooperación.

Carlos José Tirado Tirado, Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Ciudad Real mantuvo un encuentro de trabajo con algunos de los portavoces del Grupo de Ostomías Castilla- La Mancha en Ciudad Real, Olga Jorroto -enfermera de ostomías del Hospital Universitario de Ciudad Real- y Luis Antonio Ruíz -enfermero de ostomías del Hospital Santa Bárbara de Puertollano-.

Los enfermeros tuvieron la oportunidad de presentar la situación actual de la comunidad autónoma y las carencias que existen en lo que respecta a la atención especializada que se ofrece a estos pacientes.

El Presidente mostró su apoyo y su interés por colaborar en las tareas de mejora y en su lucha por garantizar una mejor atención y calidad de vida a las personas ostomizadas. Para ello, realizará junto con el GOCM cursos formativos destinados a los enfermeros colegiados.

El GOCM y el Colegio Oficial de Enfermería han sellado un acuerdo de colaboración para trabajar de manera conjunta para impulsar la figura del enfermero de ostomías y apoyar la creación de nuevas consultas en Castilla- La Mancha.

Padres de guardia a la puerta de colegios en los que no hay enfermeros

Todas las enfermedades pediátricas están en las aulas, pero allí no suele haber nadie formado para atenderlas. Padres y profesores reclaman desde hace tiempo la presencia de un profesional sanitario

A M^a Dolores Campos la voz se le quiebra. "Le dimos un masaje respiratorio, y por fin empezó a moverse. Vio cómo estaba yo, y me dijo: 'Mami, no llores, no pasa nada'". No pasó nada, efectivamente. Pero no por suerte o por medios, sino porque la madre de Fernando (4 años) estaba a la puerta de su colegio cuando él se quedó sin respiración, cumpliendo el 'turno' que le toca hasta que la sustituye su marido. Y porque ella es matrona y él, médico de urgencias en un hospital próximo, y además llevan siempre consigo material sanitario.

Su hijo, Fernando, padece una enfermedad rara no diagnosticada, no es capaz de deglutir y tiene que alimentarse por un botón gástrico. Si traga algo, y últimamente es aficionado a llevarse cosas a la boca, puede ocurrir lo que efectivamente sucedió hace unas semanas. Un dado se le quedó atrapado, dejó de respirar y cayó inconsciente. Su madre intentó que lo expulsara y también sacarlo con la pala de laringo, y su padre -que llegó en taxi- trató de intubarlo, pero el propio dado lo impedía... hasta que ella, con unas pinzas, lo logró. Fernando, que estaba inconsciente, volvió en sí. Él y su familia están hoy de enhorabuena: esta semana una enfermera ha comenzado a trabajar en su colegio, algo que llevaban reclamando desde que él empezó en la guardería, cuando los servicios de atención temprana insistieron en que tenía que salir de casa, socializarse y, sí, escolarizarse.

La reivindicación de esta familia, sin embargo, no es sólo suya o del colectivo de afectados por enfermedades raras. Belén Domínguez es madre de una adolescente de 14 años, Carla, que lleva 11 conviviendo con la diabetes. Como M^a Dolores, Belén ha sacrificado parte de su trabajo por estar con su hija en un colegio sin enfermero. Aunque ella tiene una ventaja: es docente, aparte de tener cierta formación en enfermería, así que lo que hizo fue aceptar un puesto a tiempo parcial en el centro extremeño en el que estaba Carla. Desde entonces se ha ocupado de su hija "y de todos los niños con diabetes que han venido después".

M^a Dolores comprende a los padres que, como le ocurrió a ella, sienten "miedo" (a que nadie le haga el control de glucemia a sus hijos en el colegio, a que llegue el bajón de glucosa y nadie sepa actuar...) e inquietud por depender de la buena voluntad de los profesores. Y comprende también a los maestros, que se ven ante la necesidad de asumir responsabilidades en materia sanitaria para las que no están formados: "A los

docentes nos entra temblor con cada niño que llega con una enfermedad. Al mínimo error, el problema es tuyo. En mi centro hay un chico con alergia que va con la adrenalina a todos sitios, pero ¿quién se atreve a ponerla?"

La presencia de personal sanitario en los centros en que sea necesario es una vieja reivindicación de los sindicatos de educadores. Es algo que atañe "al propio concepto de un sistema educativo inclusivo, es decir, el que garantiza que todo alumno llegue al máximo de sus potencialidades. Si el alumno puede llevar una vida normal, el sistema tendría que acogerlo", dice Carlos López Cortiñas, secretario general de la Federación de la Enseñanza de UGT. La realidad es que, hasta la fecha, en la mayoría de las comunidades existen protocolos -no obligatorios- para que los profesores sepan cómo actuar ante dolencias como la diabetes, pero poco más. "Llevamos tiempo diciendo que es un ámbito que está bastante abandonado. Una enfermera no sirve sólo para atender una situación 'de botiquín', un accidente, ni a niños con patologías crónicas que necesiten un seguimiento, sino también para toda la formación referida a temas de salud que se incluye en los currículos básicos, o cuestiones como la formación en hábitos saludables o cómo actuar en una situación de crisis", dice José Luis Cobos, asesor del Consejo General de Enfermería.

Sin embargo, esta figura -"indiscutible", según Cobos- sólo existe de forma reglada en comunidades como Valencia y Madrid, donde hoy trabajan 164 diplomados universitarios en enfermería en educación infantil, primaria y especial, en los centros en los que hay niños "que requieren una atención sanitaria previsible y estable", según explica José Carlos Gibaja, director general de Infantil y Primaria de la Comunidad de Madrid. "Ha habido otras iniciativas, pero muy tenues y no estructuradas", prosigue Cobos. Eso a pesar de que, como señala Luis González, secretario de la Federación de Diabéticos Españoles (FEDE), "todas las enfermedades pediátricas están en las aulas". La atención sanitaria no sólo prevendría crisis, sino que también serviría "para normalizar la situación de los niños. Por ejemplo, hay muchos que no hacen ciertas actividades físicas porque nadie les hace un sencillo control de glucemia".

"Desde luego, el hecho de que hubiera un enfermero en los centros contribuiría a mejorar la situación, sobre todo cuando se trata de administrar medicación, en lo que hay un vacío legal", cuenta Javier Korta, jefe de Sección de Neumología Infantil en el Hospital Universitario de Donostia y autor de El asma en la infancia y la adolescencia (Fundación BBVA), que recuerda que por ahora en casos de asma o alergia la situación se parchea con un consentimiento y un informe médico que los padres entregan a principio de curso indicando las pautas de medicación. "Un profesional podría, en el caso de niños con asma, actuar más rápidamente y evitar crisis graves que desemboquen en el hospital, y en alergias, evitar con adrenalina el shock anafiláctico".

Evitaría, además, el sobreesfuerzo de padres como Cristina, una mujer también murciana con un hijo, Izan (7 años), que padece una fuerte alergia a la proteína de la leche. Cualquier champú, suavizante y por supuesto alimento que la contenga, incluso por mero contacto, puede producirle una reacción. Si llega a sus labios, puede ser aún peor: "Propuse que, para que no hubiera problema, los niños desayunasen en clase, y luego yo limpio todo resto de comida del aula y controlo que todos se laven las manos. Así me quedo yo tranquila y también él, que ya sabe cómo es un shock anafiláctico".